

Acta Número: Ciento noventa.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día Siete de Octubre de dos mil Veintidós, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de las Promociones de Descuento de la Dirección de Gestión Integral de

Residuos Sólidos de éste H. Ayuntamiento. **VI.-** Asuntos Generales. y **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortega, Director de Gestión Integral de Residuos Sólidos de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle las Promociones de Descuento de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortega, Director de Gestión Integral de Residuos Sólidos de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el C.P. Emilio Javier Góngora Ortega, Director de Gestión Integral de Residuos Sólidos, expuso al H. Cabildo, que el objetivo de éstas promociones obedecen a que hay muchos usuarios morosos y con ello incrementar la recaudación durante el periodo del 01 de Octubre de 2022 al 31 de Diciembre de 2022, por lo que solicitó al H. Cabildo, su aprobación de las Promociones de Descuento de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos, las cuales se detallan a continuación: - - - - -

“PROMOCIONES DE DESCUENTO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS”.

1. 20 % de descuento a aquellos usuarios que tienen un adeudo de 3 meses o mayor; y
2. Facilidad por medio de las instituciones bancarias 3, 6 y 9 meses sin intereses.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, los artículos 40, 41 Inciso A fracción III e Inciso C fracción I, VII, 56 Fracción II, 77 Y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo, manifestó que dentro del programa “Lunes de Chamba”, no se está alcanzando los objetivos previstos dentro del programa, que ya a su consideración se requiere el reforzamiento de la difusión. Para lo cual el Presidente Municipal, solicitó que se presente la Ing. Yuli Noemí Magaña López, Directora de Administración de éste H. Ayuntamiento, para que detalle dicha dinámica. Ya estando presente ante el H. Cabildo, la Ing. Yuli Noemí Magaña López, expuso que actualmente se está perifoneando dos días antes de cada evento, se están publicando en las redes sociales y se está cumpliendo cabalmente con las estrategias fijadas para éste programa, pero sin embargo, se reforzaran nuevas estrategias, para con ello alcanzar los objetivos, pero la demanda de la oferta, no ha sido la esperada por parte de los ciudadanos por diversos factores como pudiese ser los perfiles de los puestos, su ubicación de residencia, aún así se buscará fortalecer dicho programa a través de las recomendaciones. Seguidamente y en uso de la palabra la Profa. Lucy

Lorena Polanco Aguilar, generó una invitación al H. Cabildo, para hacer llegar a todas las comisiones que representen, ya que en próximas fechas tendremos en nuestro Municipio, la Feria de la Salud, en coordinación con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana “CEPREDEY” y la Secretaria de Salud ambas del Estado de Yucatán, así como también se estará llevando en las Escuelas Secundarias, Preparatorias y de Nivel Superior, programas en los que participan asociaciones N/A (Neuroticos Anónimos), en beneficio de la comunidad. Seguidamente y en uso de la palabra la Licda. Patricia Guadalupe Rosado González, Síndico Municipal, presentó para conocimiento del H. Cabildo, el Programa de Actividades de Halloween y el de Hanal Pixan. Seguidamente y en uso de la palabra el M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica, presentó al H. Cabildo, una solicitud ciudadana para intervenir el frente de un predio en peligro de derrumbe. Para lo cual el Presidente Municipal, instruyó a que se replantee, a través de una solicitud avalada por la Unidad de Protección Civil de éste H. Ayuntamiento, así como sustentada por el Catastro Municipall, para avalar la legal propiedad, acompañado de la formal solicitud de los propietarios, a lo que se le asignó dicha tramitología al Regidor Pech Baquedano. Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** siendo las Nueve horas con cincuenta y cinco minutos del propio día.

Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

Rubrica

Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

Rubrica

Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

Rubrica

L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos
Internacionales.

Rubrica

Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

Rubrica

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

Rubrica

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

Rubrica

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

Rubrica

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

Rubrica

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

Rubrica

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.